



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"1983-2023- 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 517 - 23

EXPEDIENTE N° 6987/22

Salta, 13 0 JUN 2023

**VISTO:** La Resolución DECECO N° 442/23, de esta Facultad, mediante la cual se aprueban los tribunales examinadores, las fechas y horas del Turno Ordinario de Exámenes de julio-agosto de 2023, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en los Anexos III y IV, de la Res. DECECO N° 442/23 de esta Facultad, se fijó la constitución de los tribunales examinadores para las asignaturas de la carrera Licenciatura en Administración, planes de estudios 2003 y 2022, que se dicta en la Sede Metán - Rosario de la Frontera y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, ambas dependientes de esta Facultad.

Que, se asignó como fecha para la constitución del tribunal examinador de las asignaturas Seminario de Inglés Técnico y Escritura Académica y Oratoria, que se dictan en la Sede Metán - Rosario de la Frontera, para los días 06/07/23 y 27/07/23 y a solicitud de la Mg. Ana María JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Profesora Regular Adjunta de las asignaturas mencionadas sean trasladan para los días 07/07/23 y 28/07/23, respectivamente.

Que por Res. CDECO N° 181/23, se acepta la renuncia interpuesta por la Cra. Virginia María ALTOBELLI de PRIEGO, al cargo Jefe de Trabajo Prácticos Interino de la asignatura Elementos de Economía de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate.

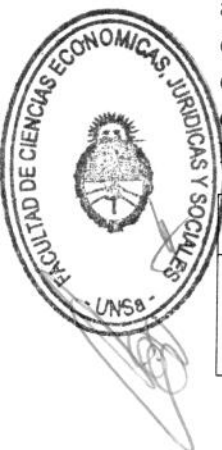
Que es necesario realizar modificaciones en el Turno Ordinario de Exámenes de julio-agosto de 2023, por los motivos expuestos.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º- MODIFICAR** las fechas para la constitución del tribunal examinador de las asignaturas: Seminario de Inglés Técnico y Escritura Académica y Oratoria, de la carrera Licenciatura en Administración, planes de estudios 2003 y 2022 que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, correspondiente al Turno Ordinario de Exámenes de julio-agosto de 2023, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, las que quedarán de la siguiente manera:

Asignaturas	Fijado para los días:	Se modifica para los días
Seminario de Inglés Técnico	06/07/23 a horas 17:00	<b>07/07/23 a horas 17:00</b>
Escritura Académica y Oratoria	27/07/23 a horas 17:00	<b>28/07/23 a horas 17:00</b>





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023- 40 años de democracia en Argentina"

517-23

**ARTÍCULO 2º- DESVINCULAR** a la Cra. Virginia María ALTOBELLI de PRIEGO del tribunal examinador de la asignatura Elementos de Economía correspondiente al Turno Ordinario de Exámenes de julio-agosto de 2023, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, dependiente de esta Facultad.

**ARTÍCULO 3º.- INCORPORAR** al Mg. Agustín Matías DE ESCALADA MOLINA en el tribunal examinador correspondiente al Turno Ordinario de Exámenes de julio-agosto de 2023 de la asignatura Elementos de Economía, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate dependiente de esta Facultad.

**ARTÍCULO 4º- HÁGASE SABER** a los miembros del tribunal examinador, a la Cra. Virginia María ALTOBELLI de PRIEGO, al Mg. Agustín M. DE ESCALADA MOLINA a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/lss

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa